



Comisión Estatal para la
Transparencia y el Acceso a
la Información Pública
Durango

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES.

Durango, Dgo; a 29 de Marzo de 2012

C.P. PAULINA ELIZABETH COMPEAN TORRES

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

P R E S E N T E

De acuerdo al programa de capacitación de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CETAIP, llevó a cabo la primera reunión regional de capacitación con servidores públicos municipales.

La **1ª reunión regional de capacitación** se llevó a cabo en el municipio de **Gómez Palacio, Dgo.**, teniendo como sede la sala de conferencias de la Expo del citado municipio.

A la reunión regional asistieron por la CETAIP la secretaria Técnica, Eva Gallegos, la coordinadora de capacitación Alma López de la Torre, el comisionado Héctor Carriedo Sáenz, Jesús Barrera nuestro chofer y su servidora.

Acudieron los representantes de los municipios de Lerdo, Gómez Palacio, Santa Clara, Hidalgo, San Juan de Guadalupe, Simón Bolívar y el Oro, participando 22 funcionarios municipales en la sesión de capacitación.

La presentación del evento y de las Autoridades asistentes corrió a cargo de la Lic. Alma López, quién resaltó la importancia de contar con la presencia de las Unidades de Enlace de los Municipios ahí presentes, haciendo una mención especial al Lic. Sergio Muleiro Arronte del Ayuntamiento de Gómez Palacio por las facilidades brindadas para la organización del evento que nos convoca, para después ceder la palabra al Secretario del Ayuntamiento de dicho Municipio, el M.V.Z. Ignacio Aguado Esquivel para que pronunciara un breve discurso de bienvenida.

Haciendo lo propio, el M.V.Z. Ignacio Aguado expresó por su conducto el saludo de la Alcaldesa Lic. Rocío Rebollo a los asistentes y los mejores deseos para los trabajos realizados en la Reunión Regional.

Acto seguido el Lic. Héctor Carriedo Saénz, dio una cordial bienvenida y expuso la trascendencia de realizar este evento, considerando que permitirá mejorar los niveles de cumplimiento en las obligaciones de transparencia que deben acatarse por los Sujetos Obligados, puntualizando en la necesidad de capitalizar los beneficios que representa la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para la sociedad, que es a quien nos debemos como servidores públicos, así como también para las Dependencias al legitimar sus acciones cuando se realizan bajo el escrutinio público. Solicitó también a los presentes hacer de viva voz su presentación, a fin de conocer su nombre, su cargo y el Municipio del que nos acompañan, para posteriormente iniciar la capacitación.

La Lic. Eva Gallegos Díaz, comienza con la exposición del tema de esta capacitación, que es "La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango", la cual se aborda desde el panorama general del derecho de acceso a la información a nivel mundial, la presentación de algunos índices de percepción de la transparencia y la competitividad a nivel global; para luego presentar el avance cronológico de las leyes de esta materia a nivel nacional y estatal; posteriormente se indica cual es el objeto de la Ley que se analiza, esto es: garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos, haciendo énfasis en que la información que poseen las dependencias es un bien del dominio público. Así se continúa para exponer en primer término lo relativo a la transparencia y el nivel de cumplimiento que los Municipios participantes han obtenido en la evaluación que hace la Comisión, para ello se presentan las gráficas correspondientes. Posteriormente se revisa brevemente el procedimiento de acceso a la información y los derechos ARCO que señala la Ley.

Finalmente se les hace entrega, a cada Municipio, la carpeta con los resultados individuales de cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Es de resaltar el interés de los participantes en los temas revisados, especialmente en la forma en que pueden mejorar los niveles de cumplimiento señalados, considerando algunas limitantes técnicas y de capacitación en esa materia, pues señalan la falta de cobertura en la red de internet en algunos municipios.

También se destaca la inquietud relativa a la información reservada, el cuándo y el cómo pueden invocar esa excepción a la información.

Señalando finalmente el temor de que en ocasiones se haga mal uso de la información o que los solicitantes utilicen el procedimiento de acceso de forma inadecuada.

Tomando en consideración la exposición realizada y las inquietudes vertidas por los participantes la Comisionada Lic. Lourdes López Salas expone las siguientes conclusiones y compromisos: Indica la importancia de cumplir con la Ley para así mejorar no solo los niveles de cumplimiento, sino más aún la calidad de vida de los habitantes de los municipios al contar con información oportuna, veraz y de calidad que les permita tomar mejores decisiones y enterarse de las buenas decisiones que tomen sus autoridades, ya que la transparencia ya no es sólo una opción sino que es una obligación legal y como tal debe atenderse, y para ello La Comisión es un aliado que puede apoyarlos capacitándoles y orientándolos acerca de las mejores prácticas de cumplimiento. No obstante, que también puede comprenderse el aspecto de las limitantes tecnológicas, por ello se hace el compromiso de investigar la manera de facilitar esa tarea a los Municipios que presentes esta problemática. Finalmente se agradece a todos su participación y se reitera el apoyo de la Comisión para el cumplimiento de Ley.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E Gallegos D.', with a long horizontal stroke extending to the left.

Eva Gallegos Díaz
Secretaria Técnica
CETAIP Durango